

114

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO  
Ibagué Tolima, julio veintitrés de dos mil veinte. (2020).

Radicación No. 2018-0098-00.

Téngase en cuenta lo comunicado por El JUZGADO 1 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE en oficio visto a folio 113.

Notifíquese.

La Jueza,

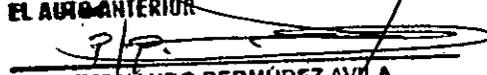


LUZ MARINA DIAZ PARRA

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO  
IBAGUÉ TOLIMA

BOY. 24 JUL. 2020 NOTIFICO

POR ANOTACION Y ESTAGO N° 072  
EL AUTO ANTERIOR

  
FERNANDO BERMÚDEZ AVILA  
SECRETARIO